

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTRERIDAD DEL GASTO 2017	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2016	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2017				
<b>SUELDOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>								
SUELDOS DE PERSONAL	674.002.203	600.800.000	144.029.800	155.231.006	Contratos laborales con el personal estrictamente necesario, ante la realidad actual del proyecto algunos cargos no han sido provisionados.	Trimestral	7,78	Para el trimestre objeto del analisis comparativo 2016 y 2017, se da un incremento del 7,78% que se da como consecuencia del incremento de los salarios con base en el IPC (5,75%) y para el salario integral con base en el salario minimo
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	305.560.000	272.116.498	165.116.113	90.758.551	Contratación de personal para apoyo a la Dirección Jurídica y de la gestión Administrativa, estrictamente necesario y que no existe dentro de la planta de personal, indispensable para el cumplimiento de los objetivos misionales y de defensa judicial de la Entidad	Trimestral	-45,03	Con relación al concepto del rubro de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS, vemos que para el mismo periodo en el año 2016 tuvo un costo total de \$165.116.113 y para el año 2017 el costo total fue de \$90.758.551, vemos una reducción significativa e importante del -45,03% equivalente a una disminución real de \$74.357.562.
<b>GASTOS GENERALES</b>								
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	51.000.000	35.000.000	14.012.800	13.212.364	La Asociación no cuenta con vehiculos de su propiedad y contrata el servicio con un tercero pagando por día utilizado	Trimestral	-5,71	Se puede observar que los gastos en el año 2017 tuvieron una <b>reducción del -5,71%</b> equivalente a una <b>reducción de -\$800.436</b> , al pasar en el periodo objeto del análisis del año 2016 de \$14.012.800 a \$13.212.364, para el mismo periodo del año 2017, lo anterior se explica porque se pagó un menor valor en el Trimestre octubre – diciembre del año 2017, en el contrato de Transporte.

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2017	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2016	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2017				
MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPELERIA)	9.200.000	5.450.000	91.949	34.220	Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como reciclar el papel y utilizar la doble cara y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades	Trimestral	-62,78	Se ha implementado en la Asociación Aeropuerto del Café tomar conciencia frente al uso desmedido de papel y si bien los gastos de ambos períodos son bajos, para los períodos 2016 y 2017 en este último se redujo en un -62,78%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	32.000.000	32.000.000	13.220.466	4.254.462	Limitar al minimo posible los viaticos, sólo se autorizan los estrictamente necesarios y requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales, aprobación que imparte la Gerencia.	Trimestral	-67,82	Se obtuvo un ahorro significativo, pasando en el Cuarto Trimestre de octubre a diciembre del año 2016 de \$13.220.466 a \$4.254.462, con respecto al Trimestre del año 2017, <b>equivalente a un -67,82% de ahorro equivalente \$8.966.004 en el período objeto de análisis</b> , si bien se continuo con los compromisos de gestión adelantados por la Gerencia y los Directivos no se requirió de realizar un sinnúmero de viajes a la ciudad de Bogotá para el Trimestre de 2017, objeto del análisis.

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2017	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2016	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2017				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	14.680.567	4.130.384	2.017.210	0	Solo se autorizan impresos y publicaciones estrictamente necesarios, y que sean requeridos para el cumplimiento de los objetivos misionales	Trimestral	-100,00	toda vez que la Asociación no requirió para el 4to trimestre de 2017, de impresos y publicaciones, de resaltar que para mediados del mes de septiembre se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de la Asociación Aeropuerto del Café en el Municipio de Palestina, donde se le dio amplia información a la comunidad, instituciones y autoridades locales y regionales, se socializó los procesos que se han desarrollado, los avances y las posibilidades que se tienen para continuar con la obra, de esta forma se informó y hizo difusión de aspectos relevantes para la comunidad sobre la construcción del Aeropuerto.
<b>SERVICIOS DOMICILIARIOS PUBLICOS</b>	21.432.197	5.000.000			Para el presupuesto del año 2016, se hizo una provisión como consecuencia del impuesto de alumbrado público, cobrado por el municipio de Palestina a través de la factura CHEC, el cual fue ratificado por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 153 del 15 de octubre de 2014, "artículo 5 numeral 5.2. Tarifas del Impuesto de Alumbrado Público para empresas que realizan Actividades Económicas Especiales (AEE). Se establecen unas tarifas especiales en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), a las empresas clasificadas dentro de los siguientes 20 grupos, que cumplen sus actividades dentro de la jurisdicción del municipio de palestina y que se encuentran asociadas o no como suscriptores del servicio de energía eléctrica". Quedando la Asociación dentro del Grupo No. 14 Proyectos Aeroportuarios y/o Aeropuertos en operación con el pago equivalente a 2 SMMLV, este impuesto no se paga desde el mes de febrero de 2016, toda vez que se encuentra en proceso de subsanación con la Alcaldía del Municipio de Palestina.			

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017	COMPARATIVO OBLIGACIONES		DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA DE AUSTERIDAD DEL GASTO 2017	MESES DE APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA	% AHORRO	OBSERVACIONES
			TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2016	TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2017				
PAQUETE INTERNET, TELEFONO FIJO y TV			1.318.646	1.121.195	Contratar planes que sean más favorables (internet, tv y teléfono fijo)	Trimestral	-14,97	Los gastos de Internet, Teléfono Fijo y Teléfonos Celulares tuvieron una disminución al pasar en el periodo del Cuarto Trimestre de octubre a diciembre del año 2016 en Internet, teléfono fijo y TV de un valor de \$1.318.646 a un valor de \$1.121.195 para el mismo Cuarto Trimestre del año 2017, reflejando un ahorro real de -\$197.451, equivalente a un -14,97%. Este hecho se explica en razón a que se pagó un menor valor en el Trimestre de 2017 analizado.
TELEFONOS CELULARES			0	0	La actual Gerencia optó por prescindir de este servicio	Trimestral	0,00	La actual Gerencia optó por prescindir de este servicio
MODEM DE INTERNET - PALESTINA			0	0	Se utiliza internet de la oficina de Arqueología ubicada en el piso superior de la oficina de Palestina	Trimestral	0,00	
ENERGIA - PALESTINA			0	0	Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como apagar los equipos y las luces que no se utilicen.	Trimestral	0,00	Este servicio público lo asume directamente los dueños de los inmuebles, donde estan ubicadas las oficinas de Manizales y Palestina.
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - PALESTINA			0	0	Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como cerrar grifos y reportar las fujas de agua.	Trimestral	0,00	Este servicio público lo asume directamente los dueños de los inmuebles, donde estan ubicadas las oficinas de Manizales y Palestina.
BIENESTAR E INCENTIVOS	9.050.000	5.000.000	0	0	Destinar solo los recursos permitidos por la Ley, para aquellas actividades formuladas en el Plan de Bienestar Social y en lo posible buscar convenios de cooperación y/o actividades que no generen costos a la Asociación	Trimestral	100,00	Los programas de Bienestar Social que se han adelantaron en ese trimestre no requiriendo de gastos por parte de la Asociación.

ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR EL GASTO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Contratos laborales con el personal estrictamente necesario, ante la realidad actual del proyecto.		Ahorro de \$11.695.833	Ahorro de \$25.160.155	Ahorro de \$11.201.206
Contratación de personal de apoyo a la gestión, estrictamente necesario para el normal funcionamiento y cumplimiento de la misión de la entidad.		Incremento de \$28.997.836 - Con respecto al 1er Trimestre del año 2017 donde se obtuvo un incremento del 269.95%, se refleja para este 2do Trimestre una reducción en el porcentaje del 89.12%	Incremento de \$23.646.368 - Con respecto al 2do Trimestre del año 2017 donde se obtuvo un incremento del 180.83%, se refleja para este 3er Trimestre una reducción en el porcentaje del 134.24%	Reducción de \$74.357.562 - Con respecto al 3er Trimestre del año 2017 donde se obtuvo un incremento del 46.59%, se refleja para este 4to Trimestre una reducción en el porcentaje del -45.03%
Generar conciencia de ahorro en todo el personal de la Asociación, como la utilización de papel reciclable, impresión de documentos a doble cara, utilizar al mínimo el servicio de impresión y utilizar los medios tecnológicos.		Campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje	Campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje	Campaña de ahorro de papel y utilización de papel reciclaje
Optimizar los recursos económicos, ambientales, físicos y humanos		Para el periodo se obtuvo un incremento del 7,62%	Para el periodo se obtuvo un incremento del 23,66%	Para el periodo se obtuvo una reducción del - 22,12%

PRETENSIONES POR DEMANDAS			
ACCION / RADICADO	CUANTIA	PRETENSIONES	ESTADO
Acción Popular - 2010-0046500 Juzgado 8 Administrativo del Circuito	Sin Cuantía	Se solicita que se declare la vulneración de los derechos colectivos invocados, en especial la moralidad administrativa	El día 21 de noviembre de 2017 el proceso pasa a despacho del juez.
Reparación Directa - 2011-0059600 Tribunal Administrativo de Caldas	9.469.335.519	Pretende que se declare la responsabilidad de la Asociación Aeropuerto del Café y otros por los perjuicios ocasionados por la construcción del terraplén No. 4 a la hacienda La Palma	El día 13 de diciembre se reciben memoriales por correspondencia, INFI-MANIZALES confiere poder al abogado GUILLERMO GÓMEZ ALBA.

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

Reparación Directa - 2013-0022500 Tribunal Administrativo de Caldas	980.598.810	Se pretende la indemnización por los posibles perjuicios materiales en la modalidad de daño emergente y lucro cesante derivados de la ejecución del contrato de obra No. 119 de 2009 por la construcción del terraplén No. 8	Proceso que en la actualidad se encuentra en el consejo de estado de Bogotá y el día 27 de Julio de 2017 el secretario del tribunal administrativo remite poder otorgado por la Ingeniera AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO a la abogada LINA MARIA ARIAS LOAÍZA con sus respectivos soportes.
Reparación Directa - 2014-0048900 Juzgado Administrativo oral de Manizales	616.000.000	Se pretende la indemnización por los posibles perjuicios morales ocasionados por los momentos angustia, sufrimiento e intenso dolor de la familia GUTIERREZ BLANDON, por la muerte del señor GONZALO HERNANDO GUTIERREZ BLANDON.	El tribunal contencioso administrativo se pronuncia sobre el recurso de apelación interpuesto por parte de AEROCAFÉ en la audiencia del 05 de mayo de 2017 y remite nuevamente el expediente al juzgado segundo administrativo oral de Manizales. 01/09/2017
Reparación Directa - 2015-00114 Juzgado 3 Administrativo del Circuito	417.875.000	Pretenden le sean indemnizados los posibles perjuicios ocasionados a su vivienda por la fallida oferta formal de compra realizada por la Secretaria de Infraestructura del Departamentos de Caldas, así como por las obras realizadas por la Asociación Aeropuerto del Café, a través del consorcio RIAC, en la construcción de la rampa de acceso al coliseo del café y la cancha de futbol del municipio de Palestina Caldas.	El día 30 de noviembre de 2017 se notifica la admisión del llamamiento en garantía a los terceros que han sido vinculados en esta demanda administrativa. (Representación y Construcciones PAI LTDA).
Controversia Contractual - 20130020500 Tribunal Administrativo de Caldas	1.116.485.902	Se pretende la responsabilidad de la Asociación por carencia de planeación que generó la sustracción unilateral de gran parte del objeto contractual y el consecuente desequilibrio económico por el no reembolso del anticipo causado en las adiciones.	El expediente se remite por distribución, con fundamento en el acuerdo PCSJA 17-10786 del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (CAMBIO DE MAGISTRADO PONENTE) 09/10/2017
Demanda Arbitral - Cámara de Comercio de Manizales	1.985.145.082	Declaración de incumplimiento por parte del CONSORCIO DICO IDT en el contrato de interventoría No. 111 del 27 de octubre de 2009.	Una vez admitida la demanda el día 30 de enero de 2017 se da tramite de contestación de la misma y se interpone demanda de reconvencción donde pretende: 1. Declarar los perjuicios causados a la sociedad JULIO ROBLEDO. 2. Que se hagan valer los diseños elaborados en el terraplén No. 8 por JULIO ROBLEDO Y CIA LTDA por la suma total de \$ 13.047.857.023.10 3. Que se condene a la de la Asociación Aeropuerto del Café por el enriquecimiento sin justa causa.  • El día 30 de noviembre de 2017 se remite a la entidad auto número 15 que indica lo siguiente: 1. Habiendo transcurrido el término inicial de 10 días para hacer la correspondiente consignación de lo que a cada parte dentro de la demanda arbitral le correspondía por concepto de honorarios y gastos del Tribunal de arbitramento, indicadas en el auto No. 14 del día 17 de octubre del año en curso, se evidencia que la parte demandante cumplió con lo indicado y por su lado, la parte convocada no lo hizo. 2. La secretaria del Tribunal dio aviso a las partes para las finalidades previstas en el artículo 27 de la ley 1563 de 2012, advirtiéndole que el término adicional de que trata dicha norma, corría los días 24,27,28,29 y 30 del mes de noviembre. 3. El tribunal encuentra procedente la petición formulada por los señores apoderados de las partes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 161 del código general del proceso y que no se ha convocado ni celebrado la primera audiencia de trámite.

**FORMATO DE SEGUIMIENTO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO - 2017**  
**ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE - AEROCAFE**  
**NIT. 900240084-2**

Nulidad y Restablecimiento del Derecho - 2015-00360-00 Tribunal Administrativo	14.519.568.060	Incumplimiento por parte de la asociación aeropuerto del café en el contrato No. 119 de 2009.	Expediente enviado a Despacho con constancia secretarial 08/02/2017
Cobro ejecutivo de afectacion de poliza No. CEST 1911 - contrato 116 de 2009 - 2017-320 Juzgado 1 Administrativo oral de Manizales	256.806.996	Hacer efectivo el pago del siniestro de la poliza No. CEST 1911 por parte de la aseguradora ALLIANZ S.A	Radicación de la demanda 14/07/2017
Cobro ejecutivo de afectación de la póliza No. CEST 1682 - Contrato 111 de 2009 - 2017-239 Tribunal Administrativo de Caldas	1.711.405.281,90	Hacer efectivo el pago del siniestro de la poliza No. CEST 1682 por parte de la aseguradora ALLIANZ S.A	• El día 11 de diciembre de 2017 el expediente pasa a despacho del Magistrado.
Controversia contractual - 2017-215 Juzgado octavo Administrativo del circuito de Manizales	121.788.533	Declárese la nulidad de la resolución 096 del 26 de julio de 2016 " por medio de la cual se delega en la dirección jurídica de la entidad la representación de la misma en audiencia de que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y se confieren facultades", expedida por la gerente de AEROCAFÉ, ilegalmente en uso de las facultades que le confiere los estatutos de la entidad y el artículo noveno de la ley 489 de 1998.	• El día 30 de noviembre de 2017 el proceso sale del despacho y el juez se pronuncia en relación al recurso de reposición interpuesto por parte de DICONSULTORIA S.A y el escrito formulado por la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ así:  Repone el auto interlocutorio del 17 de agosto de 2017, en lo correspondiente a la negativa de suspender provisionalmente los actos administrativos demandados. Decreta la suspensión provisional de las resoluciones 101 del 02 de agosto de 2016 por la cual se declaró un siniestro y se hizo efectiva la garantía y 188 del 16 de noviembre de 2016 por medio de la cual se resolvieron los recursos de reposición interpuestos en contra de la resolución 101, expedidos por Aerocafé; en razón de l contrato 116 de 2009.

TABLA DE VIATICOS Y NORMA APLICABLE	PERNOCTADO DENTRO DEL TERRITORIO DEL DEPTO	PERNOCTADO FUERA DEL TERRITORIO DEL DEPTO
Resolución No. 133 de diciembre 01 de 2017, Por la cual se fija la escala de viaticos y reglamenta el tramite de comisión. La base de liquidación esta en smmlv. Deroga Res-006-2009, Res-078-2011, Res-137-2011 y Res-108- 2014.	De acuerdo al salario y a la base de liquidación escala de viaticos	De acuerdo al salario y a la base de liquidación escala de viaticos